

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://psicologia.us.es>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Facultad de Psicología

C/ Camilo José Cela, s/n Sevilla - 41018

T. 954 55 76 55

Correo-e: corts@us.es,
ddimarco@us.es (coordinadoras)



CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad de Psicología
Faculty of Psychology

Máster Universitario en
Psicología de las
Organizaciones y del Trabajo

Master's Degree in Work and
Organizational Psychology



DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo tiene como objetivo principal preparar al alumnado como profesionales competentes en Psicología de las Organizaciones, del Trabajo y Recursos Humanos, en el nivel básico como profesionales no supervisados. Esta preparación está inspirada en el enfoque científico profesional, que asume que una buena preparación como profesional implica la adquisición de competencias tanto profesionales como de investigación.

Este máster se puede cursar en la modalidad de doble titulación internacional, ofreciendo la posibilidad de obtener el título de:

- “Laurea Magistrale in Psicologia del Ciclo di Vita e dei Contesti, classe LM-51, Curriculum in Promozione delle Risorse nei Contesti del Lavoro e delle Organizzazioni” - Università degli Studi di Firenze (Italia)
- “Master Degrees in Work and Organizational Psychology (WOP)” - Maastricht University (Holanda)

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Grado Universitario español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un Grado Universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de Grado.
- Estar cursando un Grado Universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Derecho
- Grado en Economía
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Pedagogía
- Grado en Periodismo
- Grado en Psicología
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso	Asignatura	Créditos	Tipo
1	Análisis Multivariante en POT	8	Obligatoria
1	Curso Introductorio de Orientación a la POT. Herramientas y Habilidades Comunicativas	4	Obligatoria
1	Estudios Avanzados en Psicología de las Organizaciones. Comportamiento Organizacional	8	Obligatoria
1	Estudios Avanzados en Psicología del Trabajo. Salud y Calidad de Vida Laboral	8	Obligatoria
1	Estudios Avanzados en Recursos Humanos. Evaluación y Desarrollo Organizacional	8	Obligatoria
1	Intervención en Psicología del Trabajo	6	Obligatoria
1	Intervención en Psicología Organizacional. Cambio Organizacional	6	Obligatoria
1	Intervención en Recursos Humanos. Desarrollo de Recursos Humanos	6	Obligatoria
1	Metodología de la Intervención y la Evaluación Social	6	Obligatoria
1/2	Habilidades Directivas	6	Optativa
1/2	Negociación y Mediación Laboral	6	Optativa
1/2	Prácticas	12	Optativa
1/2	Tendencias Actuales en POT. Una Perspectiva Europea	12	Optativa
1/2	Toma de Decisiones. Bases Psicológicas del Comportamiento Económico	6	Optativa
2	Trabajo Fin de Máster	12	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		60
Optativos		18
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	12
Trabajo Fin de Máster		12

SALIDAS PROFESIONALES

Funciones del Psicólogo/a de las Organizaciones:

Selección, Evaluación y Orientación de personal; Formación y desarrollo del personal; Marketing y comportamiento del consumidor; Condiciones de Trabajo y Salud; Organización y desarrollo de los Recursos Humanos; Dirección y management.

Dónde se desarrolla el trabajo:

En una consultoría de Gestión de Personas; En un departamento de RRHH en una organización; En el gobierno; En el ámbito académico/investigador.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Acceso al Programa de Doctorado Interuniversitario en Psicología de los Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Valencia (anteriormente Programa de Doctorado en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo), que ha obtenido la Mención de Calidad en diez ediciones consecutivas (2002-2008 hasta 2011-2012) (Ref. MCD2003-00035; Ref. MCD2006-00563).